

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25846 *Resolución de 12 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Argés (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 234, de 11 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del Ayuntamiento de Argés para la estabilización de empleo temporal, a cubrir por el sistema selectivo de concurso, en turno libre/estabilización:

- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- Una plaza de Empleado del Centro de Recreo.
- Una plaza de Operario de Oficios Múltiples de Instalaciones Educativas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de edictos digital (apartado Empleo Público) alojado en la sede electrónica municipal (<https://argés.sedelectronica.es>).

Argés, 12 de diciembre de 2023.–El Primer Teniente de Alcalde, Carlos Manuel Martín Querencia.